

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSEETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAABEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

FERIAS EN CARTAGENA

corridas de toros en los dias 31 de julio
y 1.º y 8 de agosto.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos
validos desde el 30 de julio al 10 de agosto
inclusive.

De las estaciones que siguen a Cartagena y regreso:	Precios.		
	1.º	2.º	3.º
Calasparra, Cieza, Blanca y Ar- chena.	60	49	31
Alcantarilla, Murcia y Orihuela.	28	22	14
Murcia y Balsicas.	17	13	8
Pacheco y La Palma.	9	7	4

Los billetes se expediran en dichas estacio-
nes y despacho central de Murcia en los dias 30
de julio y 1.º y 8 de agosto, y sirven para
los trenes ordinarios: el regreso puede hacerse
en los trenes que contengan coches de la clase
del billete.

IMPORTANTE.

Son muchas las atenciones que tenemos
que cubrir mensualmente y en mucho ma-
yor número y de mas importancia los cre-
ditos a nuestro favor por suscripciones y
otros servicios de nuestro establecimiento.
No contando con otros recursos que con
los productos del mismo, cuando no se
realizan con puntualidad nos exponemos a
fallar a nuestros compromisos. Esperamos
de todos los que nos adudan por cualquier
concepto, que comprendiendo lo justo de
nuestras indicaciones saldaran sus cuentas
hasta la fecha, con lo que además de cum-
plir con su deber, nosotros les estaremos
agradecidos, porque será una muestra de
interés y atencion.

LA PAZ DE MURCIA.

Anticipándose a la prensa española, los
periódicos extranjeros han publicado una
carta de D. Carlos a S. M. D. Alfonso XII,
que no sabemos como calificar, demo-
strando, sino otra cosa, la inexperiencia
y candidez del pretendiente.

La carta en cuestion es un capitulo de
carga y quejas, que en estilo bonachon,
dirige D. Carlos con motivo de las últi-
mas medidas del Gobierno contra los
carlistas. Para que juzguen nuestros lec-
tores, acompañamos dicho documento
que dice así:

«Mi querido primo Alfonso: No vacilo
en llamarte así, precisamente porque te
combato en los campos de batalla, cum-
pliendo con un deber de conciencia, y
porque eres, como yo, Borbon.

Por eso me decidí a escribirte, pues
no puedo presenciar sin dolor que lo que
me hiciera el duque de Aosta y la repú-
blica, lo hagas tú, principio español, y
crisiano, ó por mejor decir, te obliguen a
hacerlo aquellos mismos que perdieron
a tu pobre y bendecida madre.

«Los que te aman sinceramente se ater-
rarán al ver que se hace de tu nombre
bandera de desolacion; y tú mismo,
cuando te encuentres a solas con tu
conciencia, te espantarás al considerar,
que, siendo de la raza de Luis XVI, has
podido, involuntariamente, recordar con
tus decretos la raza execrable de sus
verdugos.

«Como rey y como jefe de nuestra fi-
amada España, debo advertirte que por
ese camino tu nombre se mancilla y Es-
paña se deshonra.

«Los que tales crímenes te aconsejan
son vanas esperanzas de triunfo, te con-
suelan miserablemente. Así no se con-
sueya con nosotros: así brotarán carlistas
por todas partes, como brotarán cristianos
con la sangre de los mártires.

«Mal conocen la España tus desdichados
consejeros. ¿Cuándo los españoles se han
dejado dominar por el terror? No llevó
lejos al desconocimiento de nuestro
carácter nacional el príncipe extranjero
que también ocupó suzamente, antes
que tú, el trono que Dios me ha desti-
nado.

«No: no hay en nuestras guerras civi-
les y extranjeras ejemplo de crueldad
semejante. Tú mismo no podrías contem-
plarlo sin horror.

«Millares de familias arrojadas brutal-
mente de sus hogares, madres que al ver
sus pequeños arrastrarse penosa-
mente por los campos, con los pies des-
nudos, les enseñan quizá á maldecir
tu nombre, ancianos, enfermos, gente
de todas edades, é inofensivas viudas que
te piden un abrigo y a pedir el pan que los
niños les han arrebatado.

«Si el ser rey de partido impone esos
tributos sacrificios, te compadezco sin-
cero. Yo, que he venido a ser rey
de todos los españoles, dejo á tus parti-
darios vivir tranquilamente en mis domi-
nios bajo la égida de la ley comun. ¿Por
qué te empeñas en obligarme a entrar en
el facil camino de las represalias?

«Recuerda al menos que eres español,
y piensa, si puedes, que con tu nombre
se ha decretado el robo, el incendio y el
saqueo de la patria, de esta patria que-
rida, cuyo carácter distintivo es su in-
doleable resistencia á totalitarria.

«Alfonso, entre el humo de los comba-
tes, á la cabeza de un pueblo libre que
lucha conmigo por la gloria de España,
por sus libertades, por la religion y por
mi derecho, tengo absoluta confianza en
mi triunfo, porque España no puede pe-
recer entre gobiernos de aventura, y
porque el heroismo de tantos españoles
que por mí combaten, me garantizan la
victoria, pero en todo caso, yo tendré
siempre la satisfaccion de haber cumpli-
do con mi deber. Mas ¿qué te sucederá a
tí, si, después de advertido, no abres los
ojos á la luz, ni escuchas la voz de la
conciencia y del patriotismo?

«Piensa en Dios, que ha de juzgarnos á
todos; piensa en tu nombre, que consig-
nará la historia; piensa en la patria, que
es nuestra madre comun.

«Tu primo que te quiere.—Carlos.
Cuartel real de Tolosa, 21 de julio de
1875.»

Por la Presidencia del Consejo de Mi-
nistros se han dado las gracias en nom-
bre de S. M. al presbítero D. Cayo Or-
tega, cura de Cehégia, por la renuncia
que ha hecho de sus atrasos en la exposi-
cion siguiente que copiamos:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de
Ministros:

D. Cayo Ortega, cura propio de la
única parroquia de la villa de Cehégia,
provincia de Murcia, obispado de Car-
tagena, á V. E. respetuosamente expone
que cuando la revolucion de setiembre
en su ansia de reformas, y con una
política antinacional, atacó los derechos
y prerogativas de la Iglesia católica, y
como corolario de sus deseos privó al
clero de sus asignaciones con el pretexto
de un juramento que, en concepto del
exponente, entrañaba una apostasia, no
era de extrañar, Excmo. Sr., que el clero
español, casi unánime, protestara contra
un orden de cosas que tantos males cau-
saba á las personas y cosas eclesiásticas;
y que hasta sus simpatías estuvieron al
lado de una causa que prometió la repa-
racion de tantos males.

«Pero restablecida la monarquía cató-
lica en la augusta persona de S. M. Don
Alfonso XII, las circunstancias han varia-
do, y es de esperar se restituirán total-
mente las heridas abiertas por la revolu-
cion en la causa de la Iglesia. La buena
inteligencia con el Padre comun de los
fieles así lo hizo esperar, y que una
serie de medidas reparadoras, á semejanza
de las ya dictadas, nacida de tan deseada
concordia, restablecerán la tranquilidad
de las conciencias.

«Entre estas medidas hay una especial y
de estricta justicia que restituye al clero
el derecho al percibo de sus legítimos ha-
beres y al de los atrasos que ha dejado
de percibir en cuatro años y ocho meses
de esta medida, y como prueba de la sinceridad
de esta medida, se ve que á pesar de los
grandes apuros del Tesoro se cubre con
regularidad esta atencion desde 1.º de
enero próximo.

«El exponente cree que esta carga atra-
sada, sobre las muchas que gravan al
Tesoro, indudablemente ha de traer un
conflicto mas sobre nuestra caquimada
Hacienda; y deseando el que suscribe con-
tribuir en lo posible al alivio de las car-
gas públicas, y siendo acreedor del Es-
tado en concepto de atrasos por la canti-
dad de 33.000 rs. vn. próximamente, de-
clara que, satisfecho con haberse de-
clarado el derecho á la percepcion de
dichos atrasos, desde ahora los renuncia
en favor del Estado, sea cualquiera la
forma en que se determine. En esta aten-
cion:

A V. E. suplica se sirva aceptar este
pequeño óbolo que ofrece el exponente
para reconstruir el edificio de nuestra
Hacienda, y que el Gobierno de S. M.
pueda atender con mas desembarazo á
las graves atenciones que lo agobian, y
en particular para concluir una guerra que
nos deshonra á los ojos del mundo.

Cehégia 17 de julio de 1875.—Excé-
lentísimo Sr.—Cayo Ortega.»

«Es conveniente no se olvide que desde
mañana, primer dia de agosto, se han de
sustituir por las nuevas las antiguas tar-
jetas postales, y que no se dará curso á
carte alguna ó pliego que no lleve los nue-
vos sellos de franqueo.

Hemos recibido una revista en verso de
una reunion habida en S. Pedro no ha mu-
chos dias, y que no publicamos hoy por
falta de espacio, pero que en breve verá
la luz en nuestras columnas.

«Dice «El Magisterio español»:

«Tenemos entendido que en alguna
provincia se publican los recuerdos de
la junta de instruccion, ocasionando los
perjuicios consiguientes á los señores
maestros.

«Si continúa el silencio de la corpora-
cion á que aludimos seremos mas es-
plicitos.»

«Será la de Murcia?»

«Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Habiéndose de paso en esta capital la
intrépida y simpática artista Mlle. Soci-
tariol, para el próximo Domingo 1.º de
agosto, una sola funcion, en la que la cé-
lebre familia ofrece ejecutar a mas de
sus prodigiosos trabajos por la tarde, el
fantástico ejercicio de pasar la maroma
después de conocido en medio de un
vocal de fuegos de artificio, iluminada
la plaza con multitud de luces de ben-
gala.»

«Mañana á las 8 recibirá las aguas del
bautismo Juan Olsson, el que habiéndose
en el hospital ha sido catequizado por el
presbítero capellán que fué de aquel es-
tado, D. Gines Rubio. Apadrinará
al catecúmeno el Excmo. é Ilmo. Sr. Dean
D. Gerónimo Torres, y administrará el
Santo Sacramento el Sr. Gobernador ecle-
siástico D. Fabriciano Cebador.

«El Popular» de Madrid llama la atencion
del Sr. Ministro de la Gobernacion, en un
suo inserto en su primera pagina del dia
19, sobre el nombramiento de inspector de
orden público de esta capital, haciéndose
eco de noticias de Murcia que le merecen
entero crédito.

«Dice «El Eco de Cartagena» del 29:

«El espada Rafael Molina (n) Lagartijo,
acompañado de su correspondiente can-
dida, ha llegado á esta ciudad, Curro-
Arjona no llegará probablemente hasta ma-
ñana tarde, que se efectuará en la plaza
de toros la prueba de caballos.

«Han debido llegar hoy á los alrededores
de esta ciudad, los toros que han de
lidiarse en la tercera corrida, que tendrá
efecto el domingo 8 del próximo agosto.

«En el tren-correo de hoy ha llegado
á esta ciudad el Gobernador civil de la
provincia, nuestro paisano el Sr. Perez
Cosío, acompañado de su familia.

Varios amigos le habian preparado ya
de antemano habitaciones en los edificios
de las obras del puerto, donde se ha alo-
jado.

«En la estacion ferrea, lo esperaban una
comision del ayuntamiento y varios de los
numerosos amigos con que cuenta en esta
ciudad.»

«Con el epigrafe La conciliacion verdad,
publica el Eco de España (diario mode-
rado) un artículo esencialmente concilia-
dor y que termina con las palabras si-
guientes:

«No tenemos la pretension de que todos,
y en todas las cuestiones, opinen del mismo
modo que nosotros; sentimos, como es
natural, cuando sobreviene algun des-
cuerdo entre fracciones ó personas identi-
ficadas con esta situacion, y para evitarlo
ó amenguar sus proposiciones, no omitire-
mos medio alguno de cuantos estén á
nuestro alcance; pero confiamos en el
patriotismo y buena voluntad de todos
para venir con mejor acuerdo á una
solucion comun que esté en consonancia
con las opiniones, costumbres y sentimien-
tos del pais, y animados de esa esperanza,
procuramos atraer por el convencimiento
y por la reflexion, en vez de acriminar ó
repeler por la ex-geracion ó la intoleran-
cia.»

Hoy termina el plazo de admision de
planos y modelos para el concurso abier-
to por la institucion de los Juegos Flo-
rales, al mejor de los que se presenten
representando el proyecto de monumento
á D. Diego Saavedra Fajardo y hasta
la hora de entrar en prensa este número
son cuatro los presentados; respecto de los
cuales, nada decimos estando subjudice,
el jurado que hasta ahora obtiene ma-
yoría en los pliegos cerrados es Jareño,
Cabello y Alvarez Capra, á quienes se
remitirán inmediatamente las obras y
memorias.

«Asi mismo para el 24 de agosto prepa-
ra la institucion de los Juegos Florales,
un solemne aniversario para conmemorar

el fallecimiento de aquel murciano ilustre
en este dia se colocarán las lápidas de
la calle que por concesion del ayunta-
miento de 1873 llevará en nombre y
tendrán lugar una conmemoracion reli-
giosa y una sesion literaria; a su tiempo
daremos cuenta de todo lo que está
preparándose actualmente por el mante-
nedor y demás individuos. Quizá en el
mismo dia pueda darse al público el libro
de poesias premiadas en el último certá-
men, ofrecido por la direccion de LA
PAZ á tan ilustrado instituto.

«Mañana noche tendremos música en la
Gorieta.

Ayer á las 8 se recibió en esta capital
un telegrama participando el nombra-
miento de canónigo para esta catedral á
favor del distinguido orador murciano el
Dr. D. Félix Martínez Espinosa, predicador
de S. M.; pocas veces se proveeran vacan-
tes con tanta justicia como en esta,
concurriendo en el virtuoso sacerdote,
profundo literato y reputado hombre de
ciencia. Con este fausto motivo la redaccion
de LA PAZ, dá al nuevo canónigo y á su
familia la mas afectuosa enhorabuena.

Por el juzgado de primera instancia de
la Catedral se sigue causa criminal de
oficio contra D. Sebastian Ramers Rojo,
vecino que fué de esta capital, casado,
tratante, de edad de 53 años, y otros, sobre
falsificación; en cuya causa ha deter-
minado declarar concluido el sumario,
confiriéndole á aquel traslado de la cali-
ficacion hecha por el ministerio fiscal, y
que se le haga saber á dicho procesado
para que nombre abogado y procurador
que lo defienda. Y no habiendo podido
citarse á pesar de las diligencias que se
han practicado, por ignorarse su actual
domicilio, se hace el llamamiento por me-
dio de edictos que se publicaron en el
«Boletín oficial» de esta provincia y «Ga-
ceta de Madrid», para que dentro del tér-
mino de diez dias comparezca en el juzga-
do con el fin de que nombre defensores.

«Leo en un periódico de Inglaterra, que
en aquella nacion se acaba de fundar una
«Escuela normal nacional de cocinas.»
«¿Qué gran país! Mientras por acá hacemos
política y política inútil, los ingleses, los
hombres practicos por excelencia tratan de
desarrollar y extender los conocimientos
gastronómicos. Ya me figuro oír al cate-
drático de asados.—Mister Williams, qué
condiciones debe reunir una perrera de car-
nero para someterse á la accion del fuego.
—¿Cómo se aderezara? ¿Con qué apetito
debe salirse de esa catedral después de oír
una explicacion!»

Hemos recibido ejemplares del *Alma-
naque humorístico é instructivo* para 1876
arreglado por Jacobo Todera para todos
los dias del año, con emérides españolas,
máximas instructivas, epigramas en-
oogidos, cuentos, anécdotas, chistes, adi-
vinanzas, pensamientos, y noticias curio-
sas. Se vende á 4 rs. ejemplar.

«El gacetilero de «La Patria» escribe:
«Veo con placer que en la compañía de
ópera italiana que actuará el invierno
próximo en el teatro de S. Peterburgo,
figuran lo menos seis ó siete artistas espa-
ñoles, tan notables algunos como los te-
nedores Aramburo y Marin, y el barítono
Padilla.

«Si en lugar de echarse á volar por esos
mundos se hubieran quedado en España,
probablemente no habrían pasado de ser-
viles.»

SECCION OFICIAL.

RESULTADO de la recaudacion del arbitrio
sobre artículos de comer, beber y ardar,
en los dias que, á continuacion se expre-
san:

FIBLATOS.	DIA 29.		DIA 30.	
	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Carnes (1).	187	10	163	60
Despojos (2).	4	99	3	36
Depósitos.	"	"	"	"
Adeudo.	"	"	"	"
Puente.	440	13	142	23
Puerta de Castilla.	582	9	177	43
Id. de Orihuela.	173	44	221	23
Id. Nueva.	44	90	43	90
Id. de la Tracion.	26	57	18	21
Ferro-carril.	11	23	290	83
Total.	1469	45	1060	79

(1) 2,033 libras el dia 29 y 1,778 el dia 30.
(2) 57 despojos el dia 29 y 49 el dia 30.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan y Martin.
Muy señor mio y de mi distinguida
consideracion: He de merecer de su
atencion y exquisita amabilidad, se sirva
insertar en su apreciable periódico la
siguiente carta, por cuyo favor le da
anticipadas gracias y se ofrece suyo
afectísimo seguro servidor y amigo
q. b. s. m.

Gerónimo Ros.

Señores D. Antonio Navarro, D. Julián
Piqueras y demás del juzgado muni-
cipal.

Mis queridos amigos: Si la política con
su poderosa influencia, ha podido sepa-
rarme de vosotros, nombrando otra per-
sona que me sustituya en el cargo de
juez municipal del distrito de la Catedral
que, por espacio de seis años he tenido
la honra de desempeñar, siempre vivirá
conmigo el grato recuerdo, de haber
tenido á mi lado, empleados de tan reco-
nocida probidad, inteligencia y decisivo
amor al trabajo, circunstancias todas alla-
mente recomendables que, enorgullecen
á un superior, y sin las que, los jueces
municipales, hoy difícilmente podrían
desempeñar con acierto el delicado y
árido cargo que les está confiado.

Jamás olvidaré vuestro ejemplar com-
portamiento, y ahora como antes, os segu-
re y se repito vuestro afectísimo segu-
ro servidor y consecuente amigo

Gerónimo Ros.

Murcia 31 de julio 1875.

**Dolor de huesos y enfermedad del
higado curados radicalmente!**—Yo, Bue-
naventura Romero, solemnemente declaro, que
por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores
en los huesos y una pena en el higado que me
hacian sumamente angustiosa la vida; estas en-
fermedades resistian á todos los tratamientos y
prescripciones de los facultativos de mas fama
en esta ciudad y no encontraba alivio de nin-
guna especie á mis males, de suerte que vivia
desesperado, hasta que un dia me aconsejó un
amigo que tomase la Zarparrilla de Bristol.
Cuando la hubo tomado cuatro veces ya prin-
cipalmente á sentir alivio; cuando acabé de tomar-
me dos frascos me atrevia á salir á la calle, to-
mé tres frascos mas y mis males desaparecieron
del todo y hoy me encuentro gozando de una
salud completa gracias á la Zarparrilla de
Bristol. Es cuanto puedo decir en obsequio de
la verdad y de la humanidad doliente.—Buena-
ventura Romero.—Valencia, 18 de mayo, 1865.

**Salud á todos devuelta sin medicina ni
purgantes, ni gastos por la deliciosa bariua de
salud, la**

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

«Veintiseis años de un invariable éxito, com-
batiendo las digestiones laboriosas (dispepsias),
gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor
de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos,
vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, có-
licos, tos, asma, alagos, opresion, congestion,
nervios, diabética, debilidad, todos los desór-
denes del pecho, de la garganta, del aliento,
de los bronquios, de la vejiga, del higado, de
los riñones, de los intestinos, de la membrana
mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 cura-
ciones anuales entre las cuales se cuentan las de
la señora duquesa de Castlestuart, del duque de
Pluskw, la señora marquesa de Bréhan, Lord
Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doc-
tor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático
Bonneke, etc. etc.

«Cura núm. 65,311.—Vervant 28 de marzo de 1866.
«Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de
V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, aban-
dada por el padecimiento de una fuerte dispepsia que
sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por
los médicos, que me creian próximo á la muerte, he
adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la
Revalenta.—A. Bruneluz, presbítero.

«Cura núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una
consciencia pulmonar con tos, vómitos, estreñimien-
to y sordera durante 25 años.

«Cura núm. 74,442.—Courmes (Alpes-Maritimes),
julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Re-
valenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de
la laringe como tambien los que experimentaba en
todos los musculos, tienden á desaparecer.—Mey-
rueff, presbítero.

«Cura núm. 68,415.—Sr. Lecan (padre), de siete
años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la
lengua.

«Cuatro veces mas nutritiva que la carne y nó
irrita, economizando 50 veces su precio en
medicinas.

«En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.
1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.
4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

«La Revalenta al chocolate produce apetito,
buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las
personas y á los niños por débiles que se en-
cuentren. Alimenta diez veces mas que el
chocolate ordinario sin causar irritaciones.

«En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas,
12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.,
ó sean 4 cuartos la taza.

«Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y
Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Car-
nicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y
ultramarianos.
DU BARRY y compañía, calle de Valverde, nú-
mero 1, Madrid. 300-80

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Antes de mañana.—Dom. XI, san Pedro Ad. vincula y stas. Fé, Esperanza y Caridad.
Jubilón.—Esta mañana en la iglesia de la Merced y en la de S. Juan de Dios.—Indulgencia plenaria.
Cultos.—En el templo de la Merced continúa mañana el solemne novenario en honor de María Santísima de los Remedios. A las 7 habrá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 4 y media se hará con toda solemnidad, predicando D. Francisco de Paula Maruri. Se ganan diferentes indulgencias.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 29
Trigo del país de 11 00 á 13 50 pts.
Id. extranjero de 09 00 á 09 00
Cebada. de 6 64 á 7 00
Maiz. de 06 60 á 06 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena.	3 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

ANUNCIOS.

AVISO PARA LOS QUE VIAJEN por el extranjero.
Una persona de buena instrucción, educación y moralidad, de lo que se puede responder, desea colocarse para acompañar y prestar los servicios que en conocimientos de los idiomas español, francés y algo de inglés pueden necesitar. Se dará razón en nuestra redacción. 6-1

EL PABELLON NACIONAL.

periódico político independiente.
UNICO DIARIO DE MADRID DEFENSOR DE LA UNIDAD RELIGIOSA.
Se publica todos los días, excepto los lunes, Viernes Santo, Corpus Christi, Natividad de Nro. Sr. Jesucristo y Ascension del Señor.
Sécto año de publicación.
Contiene artículos y sueltos políticos; idem de intereses materiales; noticias nacionales y extranjeras; sección oficial, con todas las disposiciones que publica la Gaceta, incluso los llamamientos del Tesoro; despachos telegráficos; secciones religiosas, local y mercantil; Bolsa, listas de lotería, anuncios y folletín con escogidas obras literarias.

PRECIOS: en Madrid, por un mes, una peseta; en provincias, por un trimestre cinco pesetas.
Dirección, redacción y administración, calle de Bordadores, 3, principal, Madrid, á donde se dirigirá la correspondencia; no se sirve suscripción á cuyo pedido no acompañe su importe. 3-1

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas píldoras febrífugas de Fernández, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 píldoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernández Izquierdo, calle de Postejos, núm. 6, farmacia: Mércia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 100-13

Fees de vida y hojas DE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.
Se venden en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD! POMADA MARTIN.

Maravillosa invención.
ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Gerona, cediendo su autor á solícitos ruegos é instancias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinamente á los enfermos como á los médicos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos.

Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiración y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarias á la vida. Mover con suavidad y limpiar sin molestia ninguna el estómago é intestinos; con el uso explicado en los números 3 y 6 se arrojan vivas las ascáridas intestinales y toda clase de lombrizoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, cortados ó tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosión de los cánceres y la GANGRENA! En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorito ó escozor que hasta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y estermina los inmundos.

Núm. 1. Dolores de muelas; No os las arranqueis jamás! Con una, ó tres unturas y frías en las encías y parte adolorida desaparece el dolor.—2. Almorranas.—3. Sabalones: Basia untrios bien una, quemaduras, humores herpéticos de toda procedencia, llagas, úlceras, erisipela, y descomposiciones de la piel; heridas, contusiones, grietas y erupciones, incluso viruela.—4. Para los carbúnculos, lobanillos, parótidas, anginas y granos de toda clase; tumores, hinchazones, panadizos, uñeros y sobrecallos; padecimiento de los pies por rozadura ó calzado, estrechez del mismo ó falta de marcha; en estos fenómenos disminuye el dolor en 90 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios quehaceres, descansar, duerme, etc.—5. Para los cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, destemplanza de id. y opilaciones.—6. Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas.

7. Para dolores reumáticos, ataques de nervios, convulsiones y calambres. Así evitan los incurables males de paraplejía, hemiplejía y apoplejía, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algun grave panadizo, uñero, tumor ó sobrecallo, se impide su formación (ó si se efectúa es muy tenue), por efecto de la apertura de los poros y evaporación de los humores errantes. (Véase el prospecto).
En Mércia, farmacia de Benedicto, Lenceria, 20. 100-40



LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Mércia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Mércia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Mércia.

TINTA negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalina, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

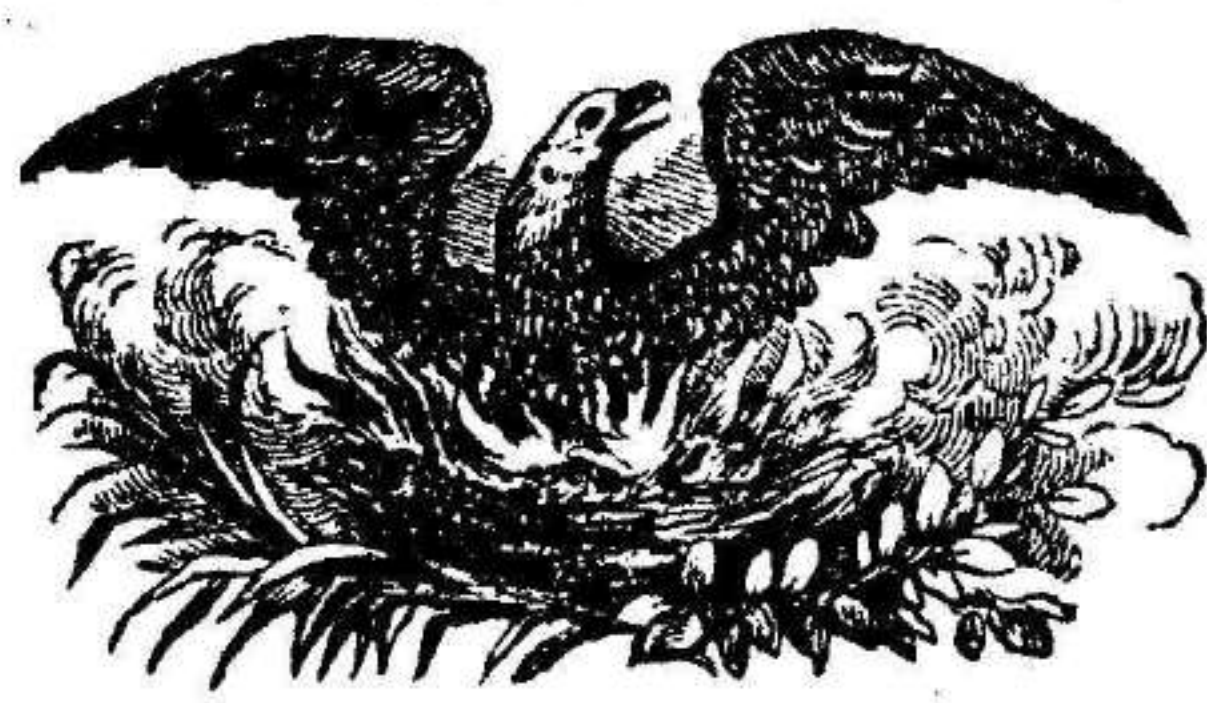
Tarjetas de fantasía para felicitación,

en blanco á 3 y 4 céntimos, una, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y drogistas, completamente encajados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es composta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es composta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males.
- Llagas inveteradas, úlceras, tumores.
- Apostemas, divículos, erupciones, tumor silitroso, sarpullido, tiña, sifis ó mal venéreo, tumores blancos.
- Debilidad nerviosa y general.
- Irregularidad en las mujeres.
- Escalofríos, fiebre y calenturas.
- Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercuro, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encuentra ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PÍLDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado 'Zarzaparrilla fórmula de Bristol' advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con el de un crédito que no merecen. 103-95

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan todo y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prossor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C. antes 244, Strand.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RÉCREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

ANIMA CIGARRILLOS CLIMENT.

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 464, Valencia. Al por menor en Mércia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 214

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Mércia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y lizar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Latoze, á 12 rs.—Filiocomo superior de rosa, magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de oír, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el perfume, baño, ropa y tapicería: para suumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratas.
Estasafortunadas preparaciones odoríferas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citerex.
Melisa, fina, á 4 rs. frasco. Bergamota, Alpes, á 4 rs. id.
Mil flores, á 4 rs. id. Sándalo, indio, á 6 rs. id.
Violeta, fina, á 6 rs. id. Miel de Inglaterra, á 8 rs. id.
Flor de naranja, á 4 rs. id. Yerba Luisa, á 4 rs. id.
Añi ruso, á 4 rs. id. Pachuly rosa, á 10 rs. id.
Heliotropo francés, á 7 rs. id. Geranio rosa, á 8 rs. id.
Almizcle, á 4 rs. id. Ylang ylang, neto, á 12 rs. id.
Rosa, pura, á 4 rs. id. Embalsamado de Jericó, á 6 rs. id.
Cypripit, fino, á 4 rs. id. Agua triple de colonia, á 6 rs. id.
Macasar inglés, á 8 rs. id.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco,

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de calidad grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Vo úmenes en folio á dos columnas de clara y compacta impresión ilustrados con muchos y grandes grabados.
CINCO REALES VOLUMEN.
Libros para señoras y señoritas que las madres de familia pueden dar á leer á sus hijas con la absoluta seguridad de que no contienen nada que las perjudique y si mucho que las ayude á formar sus sentimientos de hija, les enseñe sus deberes de esposa y les inculque sus derechos y obligaciones de madre.
Van publicados tres volúmenes que contienen las preciosas novelas siguientes: Una desgracia á tiempo.—Tío y sobrina.—La herencia del tío.—Una mujer elegante.—Mi vecina Rosa, todas de Emelina Raymond, y El secreto de mi abuela, por E. Marcell.
Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona. En Mércia, al establecimiento de LA PAZ.